

Iniciativas y programas

Asuntos institucionales

➤ 2.ª Reunión del Consejo del Real Patronato

El día 12 de junio de 2002, en el Palacio de la Zarzuela, bajo la Presidencia de S.M. la Reina, se celebró la 2.ª reunión del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad. Participaron en la misma el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Presidente del Consejo, los Ministros vocales representantes del Gobierno de la Nación, la Secretaria General de Asuntos Sociales y el Secretario General del Real Patronato; los Presidentes y Consejeros representantes de los Gobiernos de las Comunidades y Ciudades Autónomas y vocales representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias; vocales asesores e invitados representantes del sector de la discapa-



cidad y de la Fundación Pedro Barrié de la Maza «Conde de Fenosa».

Según las previsiones estatutarias, se sometió al Consejo la «Memoria de actividades 2001», que fue aprobada. Además, entre otros asuntos, se presentó un proyecto de

estudio sobre «Epidemiología de la discapacidad» y sendos programas relativos a detección temprana de alteraciones auditivas, accesibilidad de Internet en las Administraciones Públicas y envejecimiento de personas con discapacidad.

➤ Entrega de los Premios Reina Sofía 2001, de Rehabilitación y de Integración

El martes 2 de abril S.M. la Reina hizo entrega, en el Palacio de la Zarzuela, de los Premios Reina Sofía 2001, de Rehabilitación y de Integración que bienalmente conce-

de el Real Patronato sobre Discapacidad. En esta edición, el galardón para candidaturas españolas ha sido otorgado a **Disminuidos Físicos de Aragón** y, en el apartado de candidaturas iberoamericanas, el Premio ha recaído en la **Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER**, de Manizales, Caldas (Colombia).

Cada uno de los premios otorgados supone una dota-

ción de 42.070,85 euros (7.000.000 de pesetas), que son aportadas por la Fundación ONCE (premio a la candidatura española) y por el Real Patronato sobre Discapacidad.

Disminuidos Físicos de Aragón

Desde su fundación, en 1976, esta entidad se ha regido por principios integrado-

res para resolver los problemas de las personas con discapacidad. La promoción, creación y gestión de servicios para la atención e integración de las personas con deficiencias físicas constituyen el eje que articula las actuaciones de potenciación de estas personas para su plena integración social.

Entre los principios que rigen las actuaciones internas y externas destacan el principio democrático, la pluralidad, la sensibilización, la normalización y la eficacia. De acuerdo con esta filosofía, todas las actividades que esta organización realiza están abiertas a todas las personas que deseen sumarse a ellas,



independientemente de que tengan o no discapacidad, y

sin distinciones en el tratamiento.

Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER

CEDER es una institución colombiana que lidera procesos de rehabilitación integral y de integración de personas con deficiencias en el departamento de Caldas y en otros departamentos vecinos. A través de la implementación y desarrollo de diversos programas, más de 58.300 personas han podido beneficiarse directamente de sus servicios.

Se dedica a la prevención y atención de deficiencias sensoriales, intelectuales, del lenguaje, músculo-esqueléticas y neurológicas. Brinda capacitación y asesoría a personas



naturales y entidades gubernamentales y no gubernamenta-

les de los sectores salud, educación y empleo.

El Real Patronato ha publicado sendos folletos que recogen las memorias de las instituciones galardonadas.